



Chihuahua, Chih. 18 Marzo del 2024.

BITÁCORA DE ASISTENCIA
Teatro de la Ciudad

Fecha	VIERNES 22 MARZO 2024
Horario	20:00 HORAS
Evento	II FESTIVAL DE GUITARRA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
Institución	CONSERVATORIO DE MÚSICA
Titular	PROF. BORIS DIAZ RODRIGUEZ
Personal del teatro encargado del evento	Marco Hinostraza, Roberto Ortiz, Julio Ruiz, Luis Chávez, Javier Cruz, Sergio Campos, Yuleini Terrazas
Asistencia	217
Personas en foro	60


Javier Hugo Abelardo Cruz Pallares
Coordinador Teatro de la Ciudad


Coordinador del evento


PARAMEDICO


COORDINADOR GUARDIA DE SEGURIDAD



C. José María Morelos No. 109 Col. Centro, C.P. 31000 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 2422 / Tel. 614-200-48-00 / www.icm.gob.mx



Chihuahua, Chih. 22 de MARZO del 2024.

Responsiva por uso del Camerinos

Quien suscribe PROF. BORIS DIAZ,
me comprometo a utilizar adecuadamente los **CAMERINOS** del Teatro de la Ciudad,
mantenerlos limpios y en buen estado durante la realización de mi evento, de lo
contrario me comprometo a pagar la reparación del daño que se ocasione durante
el evento "II FESTIVAL DE GUITARRA CHIHUAHUA", del día
VIERNES 22 MARZO del 2024.

NOTA:

1. Se realizará un recorrido inicial a la entrega de las instalaciones de los camerinos para cerciorarse del estado en que se encuentran.
2. Al concluir el evento se llevará a cabo la entrega de los camerinos al personal del Teatro de la Ciudad y se realizará un recorrido para corroborar que las instalaciones se encuentren en las mismas condiciones en que fueron entregados, de lo contrario se cobrará al arrendatario el costo de reparación en caso de que incurra en algún daño en pared, sillas, espejos o cualquier otro mueble que se encuentre en los camerinos.


NOMBRE Y FIRMA DE CONFORMIDAD
COORDINADOR DEL EVENTO





Chihuahua, Chih. MEXICO
12 de diciembre del 2023

Lic. FERNANDA BENCOMO
Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

Por medio del presente lo saludo fraternalmente y hago de su conocimiento los ajustes de fechas del Festival y Concurso de Guitarra de Chihuahua 2024, que requerimos para su autorización y permiso del Teatro de la Ciudad:

- **Lunes 18, y Martes 19 de Marzo 2024** 8:30am – 2:00pm Concurso de Guitarra, **(1 técnico)** / 6:30pm -10:30pm Ensayo y Conciertos. **(3 técnicos)**
- **Miércoles 20 de Marzo** 6:30pm -10:30pm Ensayo y Concierto. **(3 técnicos)**
- **Jueves 21 Marzo 2024** 8:30 am a 3:00pm Ensayo de la Orquesta Filarmónica y Concurso **(2 técnicos)** / 6:30pm -10:30pm Ensayo y Concierto. **(2 técnicos)**
- **Viernes 22 de Marzo 2024** 9:00am – 1:00 pm Ensayo General de la Orquesta Filarmónica **(2 técnicos)** / 6:30pm -10:30pm Premiación y Concierto de Clausura **(2 técnicos)**

Estos eventos son de suma importancia para la realización del **II CONCURSO Y FESTIVAL DE GUITARRA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA “Celebrando XX Aniversario de Guitarra sin Fronteras”**, que se realizará con el apoyo de la Secretaria de Cultura del Estado de Chihuahua y el empresariado Chihuahuense a través del Programa Estímulo Fiscal para la Cultura y las Artes “Eká” 2023, y la colaboración del Conservatorio de Muisca de Chihuahua, y el Instituto Municipal de Cultura, por lo que agradecemos su confirmación, y apoyo.

Agradezco de antemano sus finas atenciones.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

BORIS DÍAZ RODRIGUEZ

Director artístico

614-1244894

Ccp. **Lic HUGO JAVIER DE LA CRUZ** / director del Teatro de la Ciudad.

C.c.p -DanzArena -ACUSE-Archivo-Producción.

Lic. Cynthia Elizabeth Aguirre Acosta

Productora del **II Concurso y Festival de Guitarra del Estado de Chihuahua**

Anexo la liga del Festival para su información y conocimiento respecto avisos y publicidad actualizada.

<https://www.facebook.com/festivalguitarracu/> .



614 124 4894



festguitarrachihuahua@gmail.com



Chihuahua, Chih. MEXICO
10 de Octubre del 2023

Lic. FERNANDA BENCOMO
Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua

Por medio del presente lo saludo fraternamente y hago de su conocimiento los ajustes de fechas que requerimos para su autorización y permiso del Teatro de la Ciudad, para E los días **Jueves 21 Marzo (9:30am a 12:30am Ensayo de la Orquesta Filarmónica) y Viernes 22 de Marzo (9:30am – 12:30am Ensayo Grneral, y de 6:30pm -10:30pm Premiación y Concierto de Clausura)**, estos eventos son parte importante de las actividades del **II CONCURSO Y FESTIVAL DE GUITARRA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA** (“**Celebrando XX Aniversario de Guitarra sin Fronteras**”), que se realizará con el apoyo del empresariado Chihuahuense y la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua a través del Programa Estímulo Fiscal para la Cultura y las Artes “Eká” 2023, y la colaboración del Conservatorio de Muisca de Chihuahua, por lo que agradecemos su confirmación, esperando contar con su participación.

Anexo la liga del Festival para su información y conocimiento respecto avisos y publicidad actualizada.
<https://www.facebook.com/festivalguitarracu/> .

Agradezco de antemano sus finas atenciones.
Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

BORIS DIAZ RODRIGUEZ

Director artístico
614-1244894

Ccp.**Lic HUGO JAVIER CRUZ** / director del Teatro de la Ciudad.

C.c.p -DanzArena -ACUSE-Archivo-Producción.
Lic. Cynthia Elizabeth Aguirre Acosta

Productora del **II Concurso y Festival de Guitarra del Estado de Chihuahua**



614 124 4894



festguitarrachihuahua@gmail.com



II CONCURSO Y FESTIVAL DE GUITARRA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Cruz

Chihuahua, Chihuahua a 13 de junio del 2023

Lic. Fernanda Bencomo
Directora del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua
PRESENTE

Por este medio me permito saludarle y felicitarla por la labor que usted realiza, le informo que requerimos de su autorización y permiso para la realización de los **Conciertos en el Teatro de la Ciudad los días Lunes 18, Miércoles 20 y viernes 22 de marzo del 2024 a las 8:00 pm**, con una duración de 80 minutos cada uno, estos eventos son parte de las actividades del **II CONCURSO FESTIVAL DE GUITARRA DE CHIHUAHUA**, el acceso será a través de un pase contralado, por la cantidad de público autorizado por las autoridades correspondientes del Teatro y autoridades de protección civil.

Anexo la liga del Festival para su información y conocimiento respecto avisos y publicidad actualizada. <https://www.facebook.com/festivalguitarracu/>

Agradezco de antemano sus finas atenciones.

Sin más por el momento.

BORIS DÍAZ RODRIGUEZ

Director artístico
614-1244894



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados



INSTITUTO
DE CULTURA
del Municipio
de Chihuahua

13 JUN. 2023

RECIBIDO
Instituto de Cultura del Municipio
Dirección General

Hay que
fechas
condonada
8 hrs

Ccp. Lic. Hugo Javier Cruz
Director del Teatro de la Ciudad.
-DanzArena -ACUSE-Archivo-Producción.



Chihuahua, Chih. 13 de Febrero del 2023.

Lic. Pedro Germán Oliva Jiménez
Subsecretario de Gobernación Municipal

PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento de Oficio, el cual solicita la condonación del uso del Teatro de la Ciudad para hacer el evento "FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRAS" los días:

- ✓ Lunes 18 de 4:30 a 22:30 horas "CONCURSO INFANTIL Y NACIONAL DE GUITARRA"
- ✓ Martes 19 de 4:30 a 22:30 horas "CONCURSO INFANTIL Y NACIONAL DE GUITARRA"
- ✓ Miércoles 20 de 4:30 a 22:30 horas "ENSAYO Y CONCIERTO"

Jueves 21 de 8:00 a 22:30 horas "ENSAYO DE LA ORQUESTA FILARMONICA Y CONCURSO" *9 - 11 PM - 8 A 10 PM*


Viernes 22 de 9:00 a 22:30 horas "PREMIACIÓN Y CONCIERTO DE CLAUSURA" *5 CINZMIA*
9 A 11 PM 5 PM - FONCIÓN 8 PM

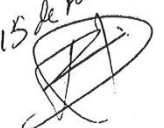
Mediante este oficio damos a su conocimiento lo siguiente:

El Teatro se encuentra condonado para usted por 8 horas continuas los días 18, 19, 20, 21, 22 de Marzo del 2024, el costo por cada hora extra será de \$700.

Para realizar su evento se requiere que nos apoye con una copia del Permiso de Gobernación que solicite usted, al igual que una copia del servicio de ambulancia que estará cubriendo el evento.

Agradezco sus atenciones y quedo de usted muy atentamente.


Lic. Javier Hugo A. Cruz Pallares
Coordinador Teatro de la Ciudad

Pedro 15 de Febrero




FICHA TÉCNICA PARA PRESENTARSE 15 DÍAS ANTES DE SU EVENTO

FECHA DEL EVENTO 22 DE MARZO
 NOMBRE DEL EVENTO FESTIVAL DE SUIMARRAS HORARIO DEL EVENTO 20:00 hrs.
 RESPONSABLE ROSA DIAZ CELULAR 614.178.05.10
 HORARIO DEL MONTAJE 8:30 AM COSTO DEL BOLETO _____
 HORARIO DEL ENSAYO 9:30 AM PERSONAS EN EL ESCENARIO 58
 HORARIO DE DESMONTAJE 22:00 PM TIPO DE EVENTO CONCIERTO DE GACA
 HORAS EXTRAS _____ HORARIO DE TAQUILLA _____

TRAMOYA/ESCENOGRAFIA

NECESIDADES 4 PRACTICABLES DE 15 CM 4 PRACTICABLES DE 45 CM
2 PRACTICABLES DE 30 CM
 NECESIDADES ESPECIALES EN MONTAJE Y ESCENOGRAFIA _____

NOTA:

- *Para montaje de escenografía deberá traer todo el material necesario para su instalación. **NO SE PODRÁ ATORNILLAR Y/O CLAVAR SOBRE EL PISO.**
- *Para colgar en las varas: **Cinta gris para ducto GAFFER** (no cinta transparente o canela) Cãñamo con capacidad de 20 Kilos.
- *Para marcar el escenarios es necesario traer **cinta de aislar**
- *Para **DANZA AEREA** es necesario traer cartas responsivas de quien monta las telas y de los participantes. (En caso de menores firmada por el padre o tutor) individualmente.
- *Para ingresar cualquier tipo de material para montaje y/o escenografía se podrá ingresar por la calle **Morelos entre 3ra e Independencia.**
- *Solo se podrán realizar eventos en horarios dentro de **7:00 a 24:00 hrs**

- QUEDA PROHIBIDO EL USO DE CONFETI, TIERRA, ARENA, HARINA O ALGO SIMILAR, CUALQUIER TIPO DE PIROTECNIA, VELAS ENCENDIDAS O CUALQUIER ARTÍCULO QUE UTILICE FUEGO, AGUA QUE NO SEA PARA CONSUMO HUMANO, MASCOTAS CON LA EXCEPCIÓN DE ANIMALES DE SERVICIO Y EL INGRESO DE CUALQUIER TIPO DE BEBIDA EMBRIAGANTE O SUSTANCIAS ILÍCITAS.
- QUEDA PROHIBIDO PINTAR CUALQUIER ARTICULO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TEATRO DE LA CIUDAD.

ILUMINACIÓN (PLANO DE ILUMINACIÓN ADJUNTO)

NECESIDADES ILUMINACION BLANCA

AUDIO

NECESIDADES 3 - MICROFONOS AMBIENTALES EN LA PRIMER PICA DE CUERDAS (VIOLINES) / MONITORES ACOUADOS PARA DEZ ESCENARIOS
 UTILERÍA
2 MESAS X 40 SILLAS X 1PODIUM 8 CAMERINOS X DANZA AEREA

INFORMACIÓN IMPORTANTE

**Las horas extras deberán ser pagadas 15 días antes de su evento así como el equipo adicional con el que contamos en renta. EL TEATRO DE LA CIUDAD NO SE HACE RESPONSABLE POR PERDIDA O EXTRAVÍO, POR LO QUE AL TERMINO DEL EVENTO EL CONSESIONARIO DEBERA LLEVARSE LA ESCENOGRAFIA, UTILERÍA, EQUIPO DE SONIDO O CUALQUIER PERTENENCIA.

Este documento deberá ser autorizado y firmado por el personal técnico del teatro.
RENTAS ADICIONALES FAVOR DE MARCAR SI LO REQUIERE

Sala Víctor Hugo \$2,750.00	Vestíbulo \$1,650.00	Dos Vestíbulos \$2,180.00	Piano C. Bechstein \$2,000.00	Luz Negra \$500.00	Hora extra \$700.00
Sesión de Fotos \$700.00	Pantalla LED \$4,000.00	Micrófono Diadema \$650.00	Máquina de Hielo seco \$500.00	Máquina de Humo \$500.00	Proyector de 15,000 Lum \$500.00

EL DÍA DEL EVENTO NO SE AUTORIZARÁ NINGUNA CUESTION NO VISTA EN LA FICHA TECNICA

PERSONAL TÉCNICO DEL TEATRO

RESPONSABLE DEL EVENTO



PERMISO
ES0136540

C. INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: PRESENTACIONES PARA CUALQUIER NIVEL DE GOBIERNO

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: TEATRO DE LA CIUDAD

DOMICILIO: CALLE OJINAGA NO 108 COL CENTRO

FECHA: DEL 18 AL 22 DE MARZO DE 2024 al

HORARIOS: 20:00 A 22:30

AFORO: AFORO 100%

ARTISTA: II FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA DE CHIHUAHUA

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 de Febrero de 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN



Chihuahua, Chihuahua a 14 de Febrero del 2024

A quien corresponda.

Por medio del presente documento hacemos extensiva la contratación de nuestros servicios de ambulancia y paramédicos para cobertura de eventos especiales como lo marca el **Reglamento de Protección Civil Estatal, municipal y el H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Chihuahua.**

NOMBRE DEL EVENTO:	El festival y concurso Internacional de Guitarra Chihuahua
FECHA DEL EVENTO:	del 18 al 23 de febrero del 2024
LUGAR DEL EVENTO:	Teatro de la Ciudad, Chihuahua
HORARIO DE SERVICIO:	19:30 a 22:30 hrs (Por día)
EMPRESA O DEPENDENCIA:	Particular
CONTACTO:	Cynthia Aguirre Acosta
TELÉFONO:	614 247 8853
EMAIL:	danzarenac@gmail.com

CONDICIONES DEL SERVICIO (POR DÍA).

Servicio para cobertura de evento especial, el cual incluye lo siguiente (POR DÍA):

- 1 Ambulancia(s) equipada(s) bajo la NOM-034 SSA y registrada(s) ante COESPRIS como unidades de Urgencias Básicas.
- 2 Paramédico(s) certificado(s) por Cruz Roja Mexicana debidamente uniformado(s) que cumplen con las destrezas teórico-prácticas para la atención de pacientes.

SERVICIO A REALIZAR

- Atención médica prehospitalaria en caso de presentarse un accidente con los asistentes al evento.
- El servicio incluye material de curación, oxígeno, traslado de pacientes y heridos al nosocomio más cercano o al que los organizadores tengan contemplado (en caso de que la valoración de los paramédicos en el lugar determine que lo amerita).
- Monitor desfibrilador de 12 derivaciones con parches para adultos nuevos.
- Equipo de vía aérea avanzada (laringoscopia, mascarillas laríngeas, tubos endotraqueales, etc.)
- Equipo para canalización, soluciones de glucosa al 5% y al 50%, cloruro de sodio, solución hartman.
- Instalación de un puesto de socorros identificable para toma de signos vitales, atención médica y valoración de pacientes.
- Activación de una o más ambulancias en caso de que se suscite un evento que amerite el traslado de más de dos pacientes.

CARLOS RAMÓN ALBA VALVERDE
AAVC-890701-JH9

PRIVADA OCÉANO PACIFICO #2707 INT. 201 COLONIA FOVISSSTE CP. 31206
CHIHUAHUA. MÉXICO



Extendemos el siguiente documento para los fines a los que la empresa y los organizadores convengan.

Carlos R. Alba Valverde
DIRECTOR



¡Escanea para conocer todos nuestros servicios!



PVDA. OCÉANO PACIFICO #2707 INT. 201 COL. FOVISSSTE
· CHIHUAHUA, MÉXICO

Of. (614)294-2775 Cel. (614)154-2728

*consulte todos nuestros servicios en:

